

## SALIONA DE INVERSIONES, SIL, S.A.

Nº Registro CNMV: 51

Informe Semestral del Segundo Semestre 2023

**Gestora:** BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BANKINTER, S.A. **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

**Grupo Gestora:** BANKINTER **Grupo Depositario:** BANKINTER **Rating Depositario:** A- S&P

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en N/D.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

Servicio Atención al Cliente Bankinter - C/ Pico San Pedro, 1. 28760 Tres Cantos (Madrid). Teléfono: 900 80 20 81.

### Correo Electrónico

N/D

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN SOCIEDAD

Fecha de registro: 14/04/2023

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad de Inversión Libre Vocación inversora: 45 Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

#### Descripción general

Política de inversión: La SIL podrá invertir entre un 0-100% de su patrimonio en IIC financieras tradicionales del artículo 48. c) y d) del Reglamento de

IIC que sean activo apto, armonizadas o no y, hasta el 10% de su patrimonio en IICIL, IICIICIL, entidades de capital riesgo que sean

transmisibles, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

2 Última actualización del folleto: 24/10/2023

La SIL podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija (incluidos depósitos

e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), y materias primas a través de otros activos aptos, sin que exista

predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

La inversión en activos de baja capitalización y/o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez de la SIL.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

La concentración en un mismo emisor o IIC será como máximo del 40% (puntualmente 60%). Se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

La exposición máxima de la SIL a los activos subyacentes será del 110%. Empleará como cobertura e inversión, instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados.

El endeudamiento máximo (a través de línea de crédito bancario) será del 10% del patrimonio y se usará con el objetivo de gestionar la liquidez, facilitar suscripciones y reembolsos o aprovechar determinadas oportunidades de inversión. No se han firmado acuerdos de garantía financiera.

La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

**Operativa en instrumentos derivados**  
Una información más detallada sobre la política de inversión del Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de acciones	416.785,00
Nº de accionistas	132
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	8.467	

Diciembre 2022		
Diciembre 2021		
Diciembre 2020		

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2023-12-31	20,3455	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

**Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe**

Cotización (€)			Volumen medio mensual (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			
0,00	0,00	0,00	0	0,00	FTP MAB

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,18	0,42	0,60	0,27	0,62	0,89	patrimonio	
Comisión de depositario			0,05			0,10	patrimonio	

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

El último VL estimado es de fecha:

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

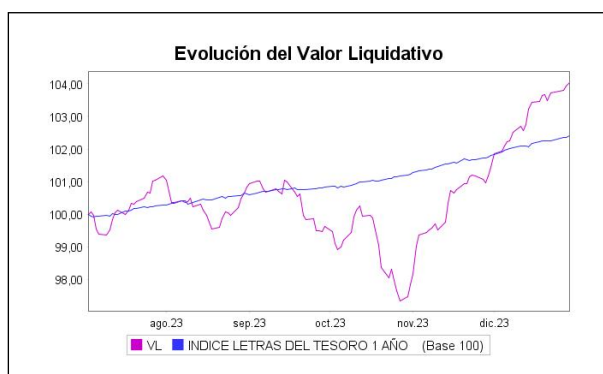
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,13				

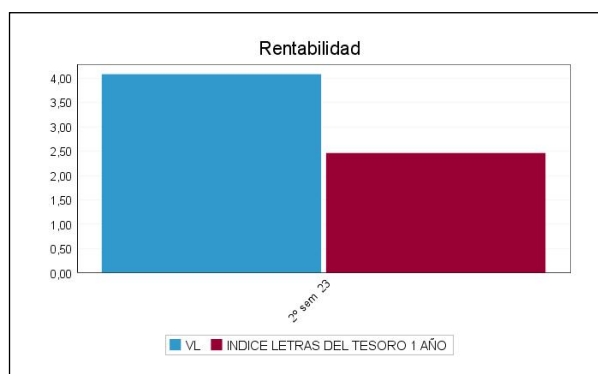
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

#### Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados últimos 5 años



#### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	7.805	92,18	7.304	90,53
* Cartera interior	1.668	19,70	3.176	39,37
* Cartera exterior	6.093	71,96	4.101	50,83
* Intereses de la cartera de inversión	44	0,52	27	0,33
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	677	8,00	728	9,02
(+/-) RESTO	-16	-0,19	37	0,46
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8.467</b>	<b>100,00 %</b>	<b>8.068</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	8.068	0	8.268	
± Compra/venta de acciones (neto)	0,98	100,43	99,07	-98,99
- Dividendos a cuenta distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	3,92	2,29	6,21	77,03
(+ ) Rendimientos de gestión	10,41	6,59	16,97	63,62
(-) Gastos repercutidos	6,49	4,30	10,76	56,46
- Comisión de sociedad gestora	0,29	0,22	0,51	33,16
- Gastos de financiación	5,86	3,93	9,77	54,31
- Otros gastos repercutidos	0,34	0,14	0,48	156,15
(+ ) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ ) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>8.467</b>	<b>8.068</b>	<b>8.467</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

A fecha 31/12/2023 la SIL tiene las siguientes inversiones financieras expresadas en miles de euros:

Liquidez: 1.881,67 miles de euros, que supuso el 20,74% de la cartera.

Renta variable: 5.641,84 miles de euros, que supuso el 62,19% de la cartera.

Renta fija: 910,44 miles de euros, que supuso el 10,04% de la cartera.

Derivados: 637,50 miles de euros, que supone el 7,03% de la cartera.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Otros hechos relevantes		X

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la SICAV.	X	
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a SIL)	X	
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- a) En esta SIL se da la existencia de 2 accionistas cuyo volumen de inversión individual representa más de un 20% del patrimonio total de la sociedad.
- c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.
- f) Se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el depositario. El tipo medio es de 3,84%.
- g) Durante el semestre Bankinter, SA ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la sociedad, en concepto de comisión de depositaría, cuya cuantía se detalla en el cuadro de Estado de variación patrimonial de este informe, así como otros gastos por liquidación e intermediación de valores.
- j) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el Depositario) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

- a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en el segundo semestre de 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona del Euro, que mostraron debilidad.

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó una última subida de 25 puntos básicos en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos en 25 puntos básicos tanto en su reunión de julio como en la de septiembre. Entonces situó el tipo de depósito en 4% y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

No obstante, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el segundo semestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros.

La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo del segundo semestre de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó en el semestre 37 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa subió en el semestre, de 3,84% hasta 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

Los tipos de mercado de los bonos soberanos de corto plazo cayeron con mayor intensidad de forma que las curvas de tipos deshicieron gran parte de su inversión.

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el semestre sin apenas variaciones, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. No obstante, la prima de riesgo italiana llegó a ampliarse en algún momento del semestre hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó borrándose por completo cuando la agencia de calificación de riesgos Moody's elevó la perspectiva de su rating crediticio de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el semestre. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +6,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +3,5%. El S&P500 destacó con una subida de +7,2%. El Eurostoxx50 sumó +2,8% y el Ibex35, +5,3%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el inmobiliario (+28,0%), servicios financieros (+19,8%) y media (+13,1%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de consumo personal (-7,5%), alimentación y bebidas (-5,7%) y viajes y ocio (-3,5%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo semestral de 1,047 dólares a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11 dólares, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia del estallido del conflicto bélico en Gaza y por las decisiones de la OPEP+. El saldo semestral terminó siendo positivo, +2,9% en el caso del Brent, que cerró el semestre en 77\$/barril.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante este semestre, la sociedad gestora ha seguido para esta sociedad una estrategia de inversión acorde con la política de inversión definida en su folleto, las directrices de inversión fijadas periódicamente con los representantes de la sociedad y la situación que han presentado los mercados en este periodo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

La SIL es de reciente constitución, motivo por el cual no se ofrecen datos de rentabilidad.

La SIL es de reciente constitución, motivo por el cual el ratio de gastos en el periodo no es representativo.

Adicionalmente, la comisión de resultados devengada en el semestre ha sido de 9146,19 euros, y ha representado el



0,42% sobre el patrimonio medio en el periodo de la sociedad.

e) Rendimiento de la Sociedad en comparación con el resto de Sociedades de la gestora.

N/A

## 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

N/A

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

## 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

## 4. RIESGO ASUMIDO POR LA SOCIEDAD.

N/A

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

Bankinter Gestion de Activos SGIIC (en adelante, "la Gestora") cuenta con una política de implicación a largo plazo de los accionistas que, entre otras cosas, incluye un apartado relativo al ejercicio de los derechos de voto que explica cómo integra en la gestión diaria de las Instituciones de Inversión Colectiva la toma de decisiones que puedan afectar a las compañías en las que invierte, respetando siempre el principio de actuar en el mejor interés de los partícipes y accionistas.

Dicha política establece las directrices que se tienen en cuenta en el proceso de voto en las juntas generales de accionistas, considerando, entre otras cosas, la estrategia de inversión de las IIC gestionadas, así como la naturaleza y el tamaño de las sociedades en las que invierte respecto a la posición global de los distintos vehículos de la gestora.

La decisión final del sentido del voto se determina a partir de un análisis interno de la propia Gestora, que ha incluido el uso de los servicios de asesores de voto.

Tanto la representación como el voto podrán ser delegados o ejercitados por vía electrónica en los casos en los que las sociedades habiliten medios de comunicación a distancia para los accionistas e inversores.

Una información más detallada sobre esta política puede consultarse en [www.bankinter.com](http://www.bankinter.com), en la sección "Fondos Bankinter Gestión de Activos".

Durante el ejercicio se han dado instrucciones para acudir a más de 500 Juntas de accionistas de emisores de más de 20 países distintos. En la gran mayoría de ocasiones, se ha acudido con instrucciones para votar en cada uno de los puntos

del orden del día, pronunciándose a favor, en contra o absteniéndose en el mejor interés de las IIC gestionadas y sus partícipes y accionistas.

En lo que se refiere a esta sociedad en concreto, durante el ejercicio se han dado instrucciones para acudir a las Juntas de los siguientes emisores:

Cisco Systems, Inc., Oracle Corporation.

#### 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

ESTA SIL PUEDE INVERTIR HASTA UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

#### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

#### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Durante el ejercicio 2023, la IIC ha abonado la cantidad de 0,00 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio JP Morgan, Exane, UBS, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Kepler y Bernstein. Dicho análisis ha mejorado la gestión de la IIC en lo relativo a la asignación de activos más adecuada a la previsión del ciclo macroeconómico, así como en la selección concreta de determinadas ideas de inversión.

Para el ejercicio 2024, se ha presupuestado para esta IIC un importe de 2191,09 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio UBS, JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Kepler y Bernstein.

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Parece que los temores de recesión económica no se van a materializar. No obstante, las principales proyecciones apuntan a una ralentización del crecimiento global en 2024. Dicho freno se explicaría especialmente por Estados Unidos, que en 2023 registró un dinamismo de la actividad superior a lo esperado. Por el contrario, se prevé que la Eurozona experimente una ligera recuperación del crecimiento apoyada por el aumento de la renta real disponible y el desvanecimiento de los efectos de la política monetaria más restrictiva.

La tendencia descendente de la inflación debería continuar a lo largo del primer semestre de 2024, si bien puede ser más lenta que en los últimos meses de 2023 por los efectos base al alza y la retirada de ciertas medidas fiscales adoptadas para paliar la crisis energética. Además, estará condicionada por la evolución de los precios de la energía en un contexto de elevada inestabilidad geopolítica.

Gracias a la moderación de la inflación, los bancos centrales dejaron de subir los tipos de interés y se espera que comiencen a bajarlos en algún momento del semestre. Las expectativas del mercado son bastante más agresivas que las recogidas en el diagrama de puntos de la Reserva Federal y las de las proyecciones del Eurosistema por lo que podrían producirse episodios de volatilidad en los mercados.

El rally de finales de 2023 invita a pensar que las bolsas han recorrido parte del camino de 2024, pero también existe la idea de que la inercia alcista podría tener cierta continuidad.

Los beneficios empresariales se contrajeron en 2023 y el mercado espera que se recuperen de cara a 2024, lo que actúa como un catalizador positivo para las bolsas. Ahora bien, las proyecciones se apoyan en una mejora de los márgenes empresariales, difícil de explicar en un contexto de debilidad de la demanda y de costes laborales y financieros elevados.

Por tanto, existe cierto riesgo a la baja sobre las proyecciones de crecimiento para los beneficios empresariales. Actualmente el consenso estima que el beneficio por acción promedio de las compañías americanas crezca +11% en 2024 y que suba +6% en Europa.

Con la subida de los índices bursátiles y el estancamiento de los beneficios empresariales en 2023, se ha producido una expansión en los múltiplos de valoración de la renta variable, especialmente en la bolsa americana, lo que le resta atractivo.

En este escenario hay que ser muy selectivos para encontrar aquellos nichos de mercado donde todavía quede recorrido.

La fuerte subida de los precios experimentada por los bonos en la recta final de 2023 debería conducir a una fase de corrección en los primeros meses de 2024, si se produce un ajuste en las expectativas sobre los recortes de tipos de los bancos centrales.

Por tanto, no nos extrañaría presenciar episodios de volatilidad en los mercados por dicho reajuste de las expectativas, ya que el mercado ha pasado a descontar varios recortes más de los insinuados por las autoridades monetarias.

También puede afectar negativamente al mercado el elevado volumen de emisiones, tanto públicas como privadas, que se espera en el arranque del ejercicio.

No obstante, los tipos actuales de mercado de los bonos son suficientemente elevados para compensar estos posibles reajustes.

Seguimos favoreciendo la renta fija privada frente a los bonos soberanos, por las mayores rentabilidades ofrecidas. Dicho esto, preferimos mantenernos al margen de la deuda high yield, donde las valoraciones son más ajustadas.

Así, la estrategia de inversión de la sociedad para este nuevo periodo se moverá siguiendo las directrices de inversión fijadas periódicamente con los representantes de la sociedad y estas líneas de actuación, tratando de aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado, y en función del comportamiento final que muestren los mercados y la evolución del contexto macroeconómico.

## 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. ([www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa))

Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- **Gestión prudente y eficaz de los riesgos:** La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.
- **Alineación con los intereses a largo plazo:** La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.

- Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables: La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.
- Multiplicidad de elementos: La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.
- Equidad interna y externa: La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.
- Supervisión y efectividad: El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.
- Flexibilidad y transparencia: Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.
- Sencillez e individualización: Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante “el colectivo identificado”) será aprobada, cada año, por el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activo. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2023 se han mantenido igual que en 2022 tanto la ponderación como los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión, contratación y en el equipo comercial.

Durante el año 2023 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

(i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionado a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A.; y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV

gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado

(iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada en la siguiente proporción; a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%; a la consecución de los niveles fijados para los indicadores del Marco de Apetito al Riesgo del Grupo, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada: a la consecución del objetivo del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, en una proporción del 40%; a la consecución del objetivo del Margen antes de provisiones del Grupo Bankinter, en una proporción del 60%. En ambos casos no tienen vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(v) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la comercialización, en la siguiente proporción: al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 25%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 25%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 25%; al incremento del patrimonio nuevo neto, en una proporción del 25%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos (en total son 48 personas) participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de (i) al (v).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 3.405.358 euros de remuneración fija y 1.269.591 euros de remuneración variable anual, que representa una remuneración total de 4.674.949 euros, correspondiendo a 48 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Los altos cargos de la entidad (en total es 1 persona) han percibido una remuneración total de 329.629 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 215.132 euros y una remuneración variable de 114.497 euros.

Se han identificado 6 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2023. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 1.104.783 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 746.283 euros y una remuneración variable de 358.499 euros.

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado han percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 33.981 euros que es fija en su totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye de forma exacta, por no ser todavía definitiva, la retribución con fecha de devengo del 31 de diciembre de 2023.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora ([www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez revisada la retribución del ejercicio 2023.

## **12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

### 1) Datos globales

Importe de los activos comprometidos en OFV (simultáneas): 1.127.331,00

Importe de los activos comprometidos en OFV (simultáneas) % sobre activos: 13,29%

### 2) Datos relativos a la concentración

10 principales emisores de colateral: Reino de España (100%)

10 principales contrapartes: Bankinter (100%)

### 3) Datos de transacción agregados correspondientes a las OFV (simultáneas)

Tipo garantía: Deuda Pública del Reino de España

Calidad de la garantía: Rating Emisor : P2/Baa1 (Moody's); A/A1 (S&P)

Vencimiento de la garantía: Entre 3 meses y un año

Moneda de la garantía: EUR

Vencimiento de la OFV: Entre 1 día y 1 semana (100%)

País de la contraparte: España

Liquidación: Bilateral

4) Datos sobre reutilización de las garantías.

Garantía reutilizada: 0%

Rendimiento: N/A

5) Custodia de las garantías reales recibidas por la IIC

Número de custodios: 1

Nombre: Bankinter

Importe custodiado: 100%

6) Custodia de las garantías reales concedidas por la IIC:

N/A

7) Datos sobre el rendimiento y coste

Rendimiento simultánea para la IIC (términos absolutos y rendimiento (%))

terminos absolutos: 482,25

rendimiento: 3,90%

La sociedad ha realizado en el semestre operaciones de financiación de valores, concretamente operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra cuya remuneración ha ascendido a 33.053,03 euros.

El rendimiento de dichas operaciones puede verse en el apartado 7 "Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones" del presente informe.